



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ERIKA LILIANA ROJAS GARZÓN CONTRA LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. CON EL **RAD. NO. 11001020300020210156600** EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y CESAR CAMILO BELLO RODRÍGUEZ**. QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. DENTRO DEL PROCESO DECLARATIVO DE RADICADO 11001-31-10-032-2020-00189-01.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE MAYO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

